



VALLENAR, Febrero 27 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° \_\_1184\_/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 361 de fecha 15 de Enero de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 21 de Febrero de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-16-L113 "ADQUISICIÓN BLOQUEADORES SOLARES PARA STOCK BODEGA".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-16-L113 "ADQUISICIÓN BLOQUEADORES SOLARES PARA STOCK BODEGA".
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-16-L113 "ADQUISICIÓN BLOQUEADORES SOLARES PARA STOCK BODEGA" de la siguiente manera:

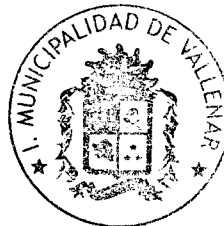
NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
MARIANA ISSA CASANOVA	5.984.472-5.-	2322-123-SE13	785.400.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-22-02-002-000-000 "Vestuario, accesorios y prendas", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

  
HUMBERTO ROJAS MARIN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECLPA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado Bodega y Archivo Municipal
- Encargada Licitaciones, SECLPA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

HRM/LZG/EPF/JEA/fle.-